

Tres momentos de la política masculinizante en el patrón de poder colonial/capitalista

Danilo Assis Clímaco
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
daniloclimaco@yahoo.com.br

RESUMEN

Este artículo expone los rasgos centrales de lo masculino revitalizado por el patrón de poder capitalista/colonial y esboza cómo la modulación patriarcal del patrón de poder ocurre en tres ejemplos concretos: el primero, el de consolidación del patriarcado del salario en Europa, entre los siglos XIX y XX. El segundo, el largo proceso de hipermasculinización de los pueblos negros en EEUU a lo largo del siglo XX y, finalmente, el súbito proceso de hipermasculinización (y kaibilización) indígena en Guatemala, entre las décadas de 1970 y 1980. De la visión conjunta de los tres casos, marcadamente diferenciados por la clasificación racial de la población mundial, se obtiene una comprensión tanto del modo general de actuación del patrón de poder contemporáneo, como de las especificidades históricas en las que ello ocurre.

PALABRAS CLAVE: masculinización, patrón colonial de poder colonial/capitalista, patriarcado del salario, patriarcado precarizado

Three moments of masculinizing politics in the colonial / capitalist power pattern

ABSTRACT

This article brings up the central features of the manly aspect revitalized by the pattern of capitalist / colonial power and outlines how the patriarchal modulation of the pattern of power occurs in three concrete examples: First: the consolidation of the patriarchy salary in Europe, between XIX and XX centuries. Second, the long process of hyper masculinization of black people in the US during the XX century, and, finally, the sudden process of indigenous hyper masculinization (and kaibilization) in Guatemala, between the 1970s and 1980s. From the joint vision of the three cases, markedly differentiated by the racial classification of the world population, of both, the general mode of action of the contemporary power pattern, and the historical specificities in which this occurs one gets an understanding of the masculinizing politics in the colonial / capitalist power pattern.

KEYWORDS: Masculinization, Colonial pattern of colonial / capitalist power, patriarchy of salaries, precarious patriarchy

Todos los hombres negros a los que amo
se encuentran aislados, carentes de cualquier
sentido de solidaridad o de grupo
(BELL HOOKS, *We Real Cool*, 2004: xv,
traducción mía)

1. El tiempo más largo

Sería difícil negar hoy que el género, es decir, la diferenciación social de la especie en dos clases sexuadas, sea la primera forma histórica de las relaciones de poder. Su emergencia se confunde con la de la especie, siendo extraordinaria su perpetuación en los más distintos desarrollos históricos de los pueblos humanos. Es rara la impugnación a la omnipresencia del género en nuestra especie. En América Latina cobran recientemente importancia mediante la adscripción de una rama del feminismo decolonial —María Lugones, 2010— de la obra de Oyeronke, la cual ha sido a mi modo de ver, solventemente criticada por teóricas nigerianas (Bakare-Yusuf*, 2011) y latinoamericanas (Segato, 2003). Más frecuente es la impugnación de que la diferencia de género sea siempre jerárquica o que, habiendo jerarquía, esta redunde en la diferencia de poder en la vida práctica de las gentes (p.e.: Rival, 2007; Belaunde, 2001).

Tan extraordinaria duración no ha provocado un equivalente interés intelectual y político. La diferenciación sexual y la relación de poder entre los sexos no ha sido ignorada por el pensamiento social, menos por el de izquierda; pero su abordaje es claramente insuficientemente, tendiéndose a considerarla superada por, o incluso derivada de, otras formas de poder, asociándose en ambos casos las mujeres a las clasificaciones sociales en las que se ubican sus parientes o afines masculinos.

Fue así una vertiente estructuralista del pensamiento feminista —eminente anglosajona y francesa, en la intersección del marxismo, el psicoanálisis y la antropología— la que abre en los años setenta una agenda investigativa alrededor de una hipótesis que no podría quedar inexplorada en ningún pensamiento social. Así la fórmula: dado el carácter histórico de la especie humana, una relación de poder que le es temporalmente coextensiva no podría ser un automatismo carente de consecuencia, sino un elemento central en su reproducción social, siendo asimismo probable que no solo interfiriera en las formas de relación de poder posteriores, sino que se constituya como un continuo determinante. En los países de lengua inglesa, los cuestionamientos pertinentes del llamado postestructuralismo han resultado, sin embargo, en el debilitamiento progresivo y, finalmente, en el virtual cierre del proyecto investigativo (Butler, 2002 y Ortner, 2006). En Francia, esta agenda sigue abierta, pero de todas formas, este proyecto investigativo es hoy eminentemente minoritario, incluso en el campo feminista, dependiendo de esfuerzos puntuales.

En Latinoamérica, la más influyente autora que se inscribe en esta agenda es Rita Segato (2003, 2016), también participante en la agenda abierta por la teorización de la colonialidad del poder. La identidad entre ambos proyectos investigativos deviene de la no renuncia a la conceptualización de una totalidad social, que en la obra de Aníbal Quijano es establecida mediante un patrón de poder capitalista, colonial, moderno y eurocentrado que otorga un direccionamiento o condicionamiento común a la heterogeneidad histórico-estructural de los pueblos (1964, 2014).

También dentro de esta doble inscripción investigativa, este texto desarrolla uno de los postulados de Segato —donde el eje de relaciones vertical, es decir, entre pares hombre, predomina sobre el eje horizontal, entre hombres y mujeres—, delineando la forma como las políticas de masculinización han sido determinantes para el establecimiento del patrón de poder colonial/capitalista, así como para su rearticulación post-crisis de 1973.

2. Lo masculino y los hombres

Una recurrente figura de lo masculino, presente en muchos pueblos a lo largo de la historia y geografía humanas, se identifica con un principio motor no vivo del mundo de la vida encarnada, con la que no se confunde (Schneider, 2003). Lo masculino es múltiple y contradictorio, siendo sus figuras con frecuencia más concretas y menos omnipotentes, más compañeras de su propia vulnerabilidad. Pero la figura motriz no viva es con frecuencia rectora de las demás, un espíritu inasible que determina la materialidad corrompible, rechazando no solo la fragilidad del mundo material, sino mediaciones que comprometan su inmanencia.

Lo femenino emerge entonces como un exterior abyecto-constitutivo, vulnerable, corrompible. Pero también concreto y única oportunidad de realización de lo masculino: frente a la abundancia desgobernada de la materialidad femenina, el principio motriz no vivo otorga restricciones y orden, delimita un cauce, dota de nombre. Lo femenino emerge como una materialidad concreta y exuberante, que se ofrece como tributo a la abstracción masculina que la dota de sentido.

El mundo mítico gestionado por esta figura masculina desencarnada corresponde evidentemente a relaciones de conflicto, cuya historicidad heterogénea e inabarcable determinaron la constitución social de dos géneros dicotómicos, opuestos y coercitivamente complementarios. Los llamados “tercer género” presente en muchos pueblos no constituyen un quiebre de la dicotomía (Mathieu, 2005). El casi monopolio por parte de los hombres de las posiciones de autoridad colectiva y de la construcción y usufructo de armas y tecnología avanzada, junto a su mayor capacidad de desplazamiento y contacto interétnico, se asocian a la predominancia masculina mítica y solidifican una

posición preponderante sobre las mujeres, con mayor capacidad para determinar la vida colectiva y los trabajos considerados necesarios a ella.

Las distinciones entre los géneros terminaron por ser a la vez extensas y minuciosas, cubriendo todas las actividades y modulaciones corporales. Los trabajos son en gran medida impuestos como exclusivos a cada sexo, obligando a una artificial complementariedad, otorgando a los hombres los de mayor prestigio y valor, aun cuando su efectividad en la vida comunitaria sea frecuentemente menor que los trabajos de las mujeres, por otro lado más numerosos y más dispersos temporalmente. Vestimentas, adornos, transformaciones y disposiciones corporales suelen performar diferencias, en una continua reiteración de la dicotomía genérica.

La propuesta de Segato (2003) de que lo masculino se constituye mediante la exacción de lo femenino nos parece exacta en un máximo nivel de abstracción. La omnipresencia en cada actividad y gesto de la distinción genérica funcionan también como una continua muestra de disposición de las mujeres a los designios de los hombres. La aspiración de identificación de los hombres con la figura abstracta máxima de lo masculino requiere la ritualización de la vida cotidiana, de modo que la mujer tribute constantemente material y simbólicamente la disponibilidad de lo femenino.

Pero obviamente, este carácter de abstracción máxima ocurre en un terreno fantástico, marcadamente infantil, que es determinante pero que sufre una serie de mediaciones en las prácticas sociales, marcadas pero no totalmente determinadas por el conflicto entre hombres y mujeres -sendas clases según el feminismo materialista francés-. Desde luego, los hombres requieren una organización amplia, pactual, que garantiza y dota de un barniz naturalizador a su predominancia, obstaculizando a las mujeres al acceso de condiciones políticas, materiales y simbólicas para subvertir el orden. La capacidad diferenciada de ejercicio de la violencia, tanto material como simbólica -incluido aquí la capacidad de privar a las mujeres de conocer los elementos sobre los cuales ocurre su dominación- es especialmente importante (Tabet, 2012; Mathieu, 1985).

Por supuesto, los pactos entre hombres deben también gestionar una agresividad inherente, en un juego de reconocimiento recíproco en el que la posibilidad de ocupar una posición subyugada puede equivaler a feminilizarse. Las jerarquías son sin embargo ineludibles. La más extendida entre todas es la etaria: los jóvenes deben reconocer los conocimientos y los privilegios de los mayores, a quién cabe su transmisión dentro de determinadas formas ritualizadas. Ciertas reticencias y aspiraciones subversivas son también incentivadas, pudiendo generar conflictos desestabilizadores.

Dentro de este panorama general, las relaciones entre hombres y mujeres toman innumerables formas. En la gran mayoría de los pueblos, las mujeres logran retener una autonomía importante sobre determinados ámbitos de la existencia social, tanto la que les dice respecto más inmediatamente cuanto las referidas a su pueblo como un todo. Sería excesivamente extenso ensayar aquí una mínima tipificación del grado de auto-

mía mantenido por las mujeres, por lo que opto por exponer dos tipos extremos en el período previo a la consolidación del patrón de poder colonial/capitalista. Desde el lado usualmente más opresor sobre las mujeres nos encontramos con pueblos con alta estratificación social y preferencialmente patriarcales y patrilineales. En estos casos, las mujeres se encuentran parcial o totalmente privadas de la propiedad y uso del territorio, residiendo muchas veces a gran distancia de su territorio de origen, dentro de relaciones de parentesco en las que no tienen ningún rol activo. En la relación con su esposo y su grupo familiar, pueden sentirse perpetuamente extranjeras, vigiladas y sobreexplotadas, carentes de una red de apoyo. Las únicas mujeres que se encuentran en situación de potencial alianza son suegras y nueras, ambas extrañas a la comunidad, pero el exceso de trabajo y la potestad jerárquica de las primeras, frecuentemente, instaaura rivalidades. Además, con frecuencia las mujeres de las élites, debiendo mostrar ciertos signos que corroboran el estatus de sus esposos, ven más restringido su ámbito de acción que las mujeres populares. Los pueblos mesoamericanos se han encontrado recurrentemente en esta posición, lo que puede explicar su acentuada patriarcalidad frente a, por ejemplo, los pueblos andinos, de estratificación social similar, pero con menor grado de patrilocalidad y patrilinealidad.

Entre los pueblos matrilineales y matrifocales (que representan un 7% no despreciable pero poco estudiado de los pueblos humanos), la situación es muy diversa. Pese a que los hombres mantengan un predominio sobre la propiedad y uso de las armas y mayor tecnología y que en alrededor de la mitad de los casos sean autoridad máxima de los pueblos, el hecho de que la propiedad del territorio sea femenina y que las alianzas de parentesco se den a través de ellas, les otorga amplia capacidad de intervención sobre los asuntos propios y colectivos. En ningún caso hay una severa predominancia sobre los hombres: estos se casan con las mujeres del pueblo que pueden estar muy alejados de su familia, pero les son dotados mecanismos de asociación con otros hombres en condición semejante, incluso en los pueblos en donde la autoridad colectiva queda en manos de las mujeres (Mathieu, 2007). Es interesante aún, prosigue Mathieu, que la manutención de esta amplia autonomía de las mujeres no es automática, sino que requiere de la continua reestructuración consciente por parte de las mujeres.

3. Políticas de (híper)masculinización en la expansión colonial/capitalista

3.1. La masculinización europea en la consolidación del patrón de poder capitalista colonial: el patriarcado del salario

Dada la heterogeneidad histórica del género, su reorganización a lo largo de los cinco siglos del patrón de poder colonial/capitalista es obligatoriamente plural, pero es constatable la solidificación de un conjunto de estrategias que conforman un patrón de género

(masculinizante) colonial/capitalista. Este no puede determinar las formas de género de cada pueblo, pero las condiciona en grados variables. Consabidamente, los líderes ibéricos han optado por negociar con pequeños grupos de los pueblos que buscaban conquistar (Sergio Bagú, 2003), confirmando o conformando élites que se tornaban corresponsables por la manutención del orden colonial. No solo tendían a excluir las mujeres de estos grupos elitizados, sino que propiciaban las condiciones para que estos hombres pudieran tener ascendencia sobre algunas mujeres, hecho no garantizado para la gran masa de hombres colonizados (Arlette Gautier, 2005). En el caso de los pueblos negros en América, a los capataces u hombres de confianza de los esclavistas les eran reservadas (sin exclusividad) las pocas mujeres africanas objeto de trata, mientras la sobrepoblación de mujeres en África daba lugar o incrementaba la poliginia de las élites locales que se consolidaban con el tráfico. Los colonizadores, a la par que disfrutaban de lo que Gautier denominó “harén colonial”, es decir, de prácticas sistematizadas de violación de mujeres racializadas como indígenas o negras; además, ejercían un rígido control sobre las también raras mujeres ibéricas en suelo americano.

Muy dentro de la lógica propuesta por Lévi-Strauss de que las mujeres son el objeto más apreciado de un pueblo, el patrón de poder colonial/capitalista utilizó su valor simbólico como elemento crucial en la clasificación racializadora de los pueblos. La capacidad de los colonizadores de violar a las mujeres no-blancas constituye una interpelación emasculadora de los hombres indígenas y negros, sugestionando respuestas compensatorias, hipermasculinizadoras, de efectos desestructurantes.

En términos generales, comprenderemos a la hipermasculinización como resultado de las políticas de masculinización de los hombres de determinadas poblaciones —en el patrón de poder colonial/capitalista eminentemente las racializadas como indígenas y negras (Quijano: 1992, 2014)— presionándolos a adherirse a ideales de masculinidad que requieren de condiciones materiales y subjetivas a las que están virtualmente obstaculizados de acceder. Ello da lugar a frustraciones permanentes que favorecen una sobreidentificación con los rasgos más accesibles y empobrecidos de lo masculino (la expresión de la fuerza física, la agresividad o la sexualidad).

Los resultados en términos de dominación están en el debilitamiento de los lazos comunitarios: la mayor agresividad de los hombres compromete el juego de reconocimiento recíproco, así como la capacidad de las mujeres de intervenir en la vida comunitaria. La capacidad interactiva de los pueblos disminuye y, consecuentemente, su posibilidad de diagnosticar su situación y actuar en consecuencia.

Pero las políticas masculinizadoras no siempre son “hiper”. Tampoco son exclusivas del presente patrón de poder global: una ampliación del poder sobre las mujeres en momentos de conflictos que reclasifican grupos de hombres ocurre con cierta frecuencia, como forma de establecer pactos entre un mismo grupo y entre clases que se diferencian, como la epígrafe de Eve Sedgwick apunta. Un ejemplo de ello es el propio

modelo rector de las relaciones de género en la consolidación del patrón de poder colonial/capitalista: entre los pueblos racializados como blancos en Europa, desde finales del siglo XIX, la masculinización también buscó debilitar los lazos sociales, pero dotando los hombres de condiciones para aproximarse a los ideales de masculinidad que eran persuasivamente propuestos, estableciéndose una personalidad estable, funcional a la creciente especialización del trabajo (Sedgwick, 1985; Scott, 1993). Las políticas masculinizadoras otorgaron un sueldo familiar a los hombres, cinco veces mayor al sueldo individual de las profesiones feminilizadas, aduciéndose que solamente trabajarían mujeres solteras o aquellas casadas cuyo esposo viviría una situación financiera excepcional. Además, políticas salubristas y educativas ofrecían una infraestructura progresivamente más robusta, permitiendo que los hombres se asentaran en la posición de padres de familia, a quienes sus mujeres y prole debían gratitud y afecto. El trasfondo de ello, consabido pero frecuentemente obviado, fue la colonización de África, Asia y Oceanía y el imperialismo inglés y estadounidense en Latinoamérica, que garantizaron una inédita transferencia de riquezas materiales e intersubjetivas a los países centrales. La súbita abundancia permitió que los seculares conflictos entre capitalistas y trabajadores llegaran a un “pacto patriarcal desigual” mediante el cual los sindicatos abandonaron prácticas revolucionarias, a la vez que el capital y el Estado renunciaban a su secular estrategia de feminilizar e infantilizar el trabajo como forma de abaratar los sueldos. Los sindicatos, desoyendo las críticas de algunos de sus intelectuales, habían siempre buscado apartar las mujeres del trabajo asalariado, impidiendo asimismo su sindicalización (Scott, 1993; Goldman, 2010).

Emergía entonces el llamado “patriarcado del salario” (Federici, 2013a) o “patriarcado productor de mercancías (Scholz, 1992; 2013), que además de retirar la autonomía sindical, suponía una mayor intervención del Estado en ámbitos de reproducción de la vida (salud, educación, alimentos) garantizados previamente por el trabajo colectivo. Los espacios de reproducción que restan pasan a restringirse al ámbito de hogares aislados entre sí, a la vez que la jerarquía de los hombres sobre las mujeres los distanciaban dentro del hogar. La privatización de los hogares era especialmente individualizadora para las mujeres, carentes de un ámbito público homosocial. Así, pese a la estabilidad relativa de los pueblos emblanquecidos de Europa, su fuerza colectiva fue también contenida por el capital.

En las Américas hemos convivido tanto con el patriarcado del salario y su desmovilización pacificadora, cuanto con lo que denomino patriarcado dependiente y precarizado, que pasó por procesos hipermasculinizantes y se encuentra eminentemente en las comunidades pobres, negras e indígenas, a cuyos hombres se les busca imponer el ideal de padre de familia del patriarcado del salario, siéndoles saboteadas las condiciones para alcanzarlo. En este caso, la descomunitarización genera un grado variable de caos y violencia, imprescindibles a la manutención de la extrema dominación y explotación de los

pueblos, las cuales garantizan la transferencia de riquezas que permiten el bien estar de los países centrales y de las élites criollas latinoamericanas. El patriarcado dependiente y precarizado es, pues, el exterior constitutivo-abyecto, del patriarcado del salario. El racismo, la herramienta deshumanizadora del humanismo, supone un profundo grado de desestabilización intersubjetiva entre las poblaciones indígenas y negras y un elemento central en la hipermasculinización.

Expondré enseguida dos ejemplos de hipermasculinización en las Américas. El primero, relativo a los hombres negros de EEUU, es un fenómeno especialmente elucidado, dado ser desde hacen ya cuatro décadas estudiado por el feminismo afroestadunidense. Se demuestra, asimismo, como un proceso gradual, con etapas distinguibles que van desde una protonucleraización/patriarcalización familiar en los años 40-60, hasta una feroz hipermasculinidad juvenil en las presentes décadas. El segundo, ocurrido en la Guatemala entre los años sesenta y ochenta, es un proceso súbito en que, a través de la transferencia desde EEUU de estrategias de guerra coloniales (Corea, Argelia y Vietnam), una parte importante de la población maya es hipermasculinizada mediante una extrema violencia con objetivos traumatizantes.

3.2. La hipermasculinización negra en Estados Unidos

En comparación con la latinoamericana, la esclavización inglesa resguardó mayores espacios, por supuesto restringidos, para la autogestión de la reproducción de las gentes africanas, que contaba además con un déficit menor de mujeres. Había asimismo mayor interés en la reproducción sexual de la mano de obra. Ello dio lugar a fuertes lazos comunitarios y a una amplia igualdad entre mujeres y hombres, pese a que la interpelación emasculadora blanca estuvo siempre presente (Segato, 1995; Davis, 2005).

En la década de 1880, tras 20 años de la abolición de la esclavitud, surge una primera política masculinizadora de los hombres negros (Davis, 2005). Su resistencia a aceptar condiciones de trabajo análogas a la esclavitud pasó a tener en los linchamientos uno de los mecanismos disuasorios. Esta práctica genocida ocultaba su interés económico mediante la atribución de intenciones conspiratorias por parte de los negros. Sin embargo, tras más de una década de linchamientos, se volvía insólito para el grueso de la población blanca trabajadora que los escasos y debilitados hombres negros pudieran mantener conspiraciones en contra de los más ricos hacendados. Es solo entonces que surge el mito del violador negro: apelándose a la necesidad de defender la mujer blanca, se empaña el pensamiento lógico de los trabajadores blancos y se incentiva la práctica legitimada de los linchamientos hasta bien entrado el siglo XX. Con ello no solo se logran mantener las condiciones de trabajo de la población negra, sino que se hiere una potencial alianza interracial de trabajadores. Las comunidades negras, con todo, lograron mantener una distancia de la imagen hipersexualizada que la población blanca

les proyectaba, manteniendo autonomía sobre las formas propias de relación entre los géneros, ocupando las mujeres un lugar importante en el mundo comunitario (Hooks, 2004; Davis, 2005).

Un segundo momento de masculinización emergerá en la década de 1940. Entonces, una serie de protestas negras en contra de las leyes Jim Crow motiva no la revocación de estas, sino su continuación matizada, mediante una réplica corrompida del patriarcado del salario. Junto a una serie de estudios patrocinados por el gobierno que atestiguarían una disfuncionalidad de la familia negra derivada del rol emasculador que las mujeres ejercían en contra de los hombres, son incentivadas políticas de asalarimiento de hombres negros (Davis, 2005). Sin que sea revocada la legalidad de la diferencia salarial, reciben sueldos menores que sus colegas blancos, primer elemento de un racismo en el espacio público que dotará un nuevo sentido común entre las poblaciones negras: la de que los hombres sufren mayor racismo que las mujeres, de forma que deberán ellas a los hombres un respeto y una gratitud aún mayores que los que debían las mujeres blancas a sus esposos. De esta forma, el bajo salario, las precarias políticas públicas educativas y salubristas y el racismo ostensivo se unen a la aceptación progresiva del mito del patriarcado negro emasculador, generando que el espacio nuclear familiar negro sea mucho más inestable que el blanco y que la jerarquía y distanciamiento entre el padre de familia, su pareja y prole sea mayor. Los testimonios de Bell Hooks (2004) y de Michele Wallace (1999 [1979]) sobre las formas de ejercicio de violencia por sus padres indican hombres muy desestabilizados emocionalmente.

Compañera generacional de Hooks, Nathan MaCall decía que su padre “creía que los negros podrían vencer el racismo trabajando como esclavos” (Hooks, 2004: 20), una apuesta arriesgada como pocas, que no podría haber durado más que una generación. El precarizado patriarcado del salario negro tiene su emergencia y ocaso entre las décadas de 1940 y 1960, los hombres negros de la generación de Hooks y MaCall, habiendo vivido la violencia desmedida de sus progenitores masculinos, no se identifican con la posición de padre de familia. Su proyecto personal pasa por realizarse mediante una carrera que garantizara un éxito profesional sea por reconocimiento de sus pares o por logros financieros. La mínima responsabilidad colectiva por la familia nuclear empieza a ser deslindada por una adherencia desbalanceada hacia una individualidad burguesa.

A nivel afectivo, este desprendimiento masculino es especialmente duro para las mujeres negras, que siquiera fueron blanco de corrompidas políticas salariales (Wallace, 1999). A nivel colectivo, esta hipermasculinidad individualista es también fuertemente desestabilizadora para el movimiento negro y termina por desgarrar la fuerza acumulada durante las luchas por los derechos civiles (Wallace, 1999; Hooks, 2004). La hipermasculinización da lugar a la desagregación del movimiento negro, a una adhesión a los valores hipersexuales difundidos por los incentivadores del linchamiento, a la ostentación de la violencia (porte de armas de grueso calibre, opción por atentados) y a un

empobrecimiento político alrededor del nacionalismo negro. Hooks muestra que las políticas de represión a estos grupos tenía por objetivo más acompañar que exterminar sus actos, siendo la preocupación de la inteligencia policiaca dirigida a organizaciones negras próximas al marxismo o a prácticas políticas anticapitalistas, ocurriendo los asesinatos de Malcon X y Luther King en el contexto de su más amplia politización.

La generación adulta en los años 90, simbolizada por el gangsta rap, avanza un poco más en el proceso hipermasculinizador. La resistencia creciente a toda autoridad desliza su subjetividad hacia proyectos cortoplacistas, siendo los jóvenes cada vez menos capaces de acumular fuerzas individuales o colectivas que pudieran proyectar un futuro estable. Las drogas y otras formas ilegales de trabajo se vuelven las alternativas financieras más próximas, lo que augura mayor mortalidad joven y mayor mano de obra en condiciones análogas a la esclavitud y en las prisiones (Hooks, 2004; Davis, 2009)

3.3. La hipermasculinización maya en Guatemala: genocidios y su mimesis

Donde hay una sociedad de normalización, donde existe un poder que es, al menos en toda su superficie y en primera instancia, en primera línea, un biopoder, pues bien, el racismo es indispensable como condición para poder dar muerte a alguien, para poder dar muerte a los otros.

MICHEL FOUCAULT, *Defender la sociedad*, 2001

Si la hipermasculinización negra en EEUU tomó a lo largo de los últimos 140 años distintas formas, en Guatemala, a la ya marcada masculinidad mesoamericana, acentuada por la colonización y por el período republicano, parece haber un solo gran vuelco en el siglo XX, de enorme radicalidad, iniciándose lentamente en 1959, con el establecimiento de la primera de una serie de fuerzas de operaciones especiales y madurado entre 1979 y 1982, con la masificación de los genocidios sobre los pueblos mayas.

Estados Unidos adocrinó a Centroamérica en tácticas de guerra de extrema crueldad, herederas de estrategias coloniales elaboradas por el ejército francés en Argelia y por el estadounidense en Corea. El intercambio de experiencia entre los dos países padres de la libertad moderna tendría su primera experiencia consumada en el establecimiento de campos de entrenamiento exclusivos para los ejércitos a ser destinados a Vietnam (Arlene Bergman, 1977; Manolo Vela Castañeda, 2014). Su objetivo oficial era el de reproducir en los entrenamientos el ambiente de guerra, con ejercicios realistas de enorme estrés mental y físico. En Guatemala, de alta intensidad racista incluso para los niveles latinoamericanos (González Ponciano, 2007; Assis Clímaco, 2016), la empatía entre los altos mandos ladinos y los soldados indígenas era mínima, dando lugar a niveles de crueldad inadjetivables, innegablemente genocidas, dentro de los propios campos de entrenamiento.

En comparación a otros países centroamericanos, Guatemala alcanzó un más rápido desarrollo de su ejército, dado el poder adquirido por el mismo con el Golpe de 1955, por la necesidad de derrotar la guerrilla en la década de 1960, por el interés permanente en anexar Belice y por la enorme fisura racial del país. Todo ello dio lugar a una inquieta búsqueda por novedades militares. En los años sesenta, la orientación hegemónica consideraba que la amenaza más próxima sería una invasión extranjera de fuerzas comunistas aliadas con la URSS, por lo que la preparación mayoritaria del ejército se daba dentro los cánones de una guerra tradicional. Sin embargo, la necesidad sentida de invadir Belice, más que la guerra antiinsurgente —se creía que la guerrilla había sido definitivamente derrotada a mediados de la década de 1960—, dio lugar a la búsqueda de estrategias no convencionales de guerra, lo que llevó diferentes grupos de militares a frecuentar, ya en los años cincuenta, cursos en las estadounidenses Escuela de las Américas y Rangers, y de recibir constantes visitas supervisoras de militares de este país. Establecieron también vínculos con ejércitos latinoamericanos, israelíes y franceses (Forster, 2012; Vela Castañeda, 2014).

A partir de 1959 se crean numerosas escuelas militares no convencionales en el país, pero será en 1974 que se funda aquella que los militares guatemaltecos consideran hasta el día de hoy la más exitosa fuerza de operaciones especiales de América Latina, la Escuela de Adestramiento y Operaciones Especiales Kaibil (Ortega, 2003). En ella, la búsqueda por reproducir un ambiente de guerra fue extrapolado. Los objetivos, desde el primer momento de llegada al local, eran el de producir una desestabilización psicológica que produjera un corte en la personalidad del combatiente, permitiendo que, superado el terror de los primeros meses, pudieran imbuirse de una fuerza mítica habilitadora del ejercicio de violencias extremas. La humillación directa -insultados en tanto niños, débiles, mujeres, indios-, los ejercicios extremos e intensos, la privación radical -tres días sin comida-, las prácticas recurrentes de ejercer y sufrir torturas —pudiendo el fracaso en esta última implicar una pena de muerte sumaria— y prácticas hediondas de diferente calidad (matar animales con los dientes, comer basura, tomar sangre humana) suponía un prolongado ritual de iniciación que quizás antes que un renacimiento suponía la muerte en vida (Foster, 2012; Vela Castañeda, 2014).

En 1979, la victoria sandinista en Nicaragua y el renacimiento de la guerrilla produjo pavor entre los mandos del ejército. Todas las escuelas militares fueron momentáneamente cerradas y los esfuerzos dirigidos a la contrarrevolución. En este momento, el número de kaibiles formados era relativamente pequeño —cerca de 300, un 5% del ejército formal—. Sin embargo, alrededor de sus potencialidades ya se había generado un aura mítica dentro y fuera del ejército. Eran considerados y se consideraban soldados de excelencia, de habilidades y carácter insuperables, capaces de liderar cualquier actividad militar. Surgió entonces una veloz y no totalmente controlada “kaibilización” (término acuñado por los propios militares) del ejército. Podríamos dividir dos formas

principales de esta kaibilización. Por un lado, los kaibiles no se regimentaron en grandes batallones, sino se subdividieron en pequeñas unidades que se unían a batallones regulares en momento específicos. Moviéndose en avionetas y helicópteros, un mismo subgrupo se ponía sucesivamente por delante de diferentes frentes de batalla en períodos cortos de tiempo. Además de la efectividad de sus acciones, su presencia infundía valor —y terror— entre los demás soldados.

Pero la más grave forma de kaibilización del ejército fue la réplica de sus métodos de manera improvisada en escuelas militares creadas ad hoc. Ríos Montt dijo públicamente que su objetivo era que la totalidad de los hombres indígenas en edad adulta entraran al ejército. La reclutación forzada, esclavista, fue practicada copiosamente desde entonces y hasta entrada la década de 1990. Cualquier hombre indígena, sobre todo joven, podría ser raptado en cualquier lugar o momento y enviado a centros de formación que se encontraban a cargo de militares ladinos muchas veces formados expresamente. En estos lugares, sin metodología sistemática, la formación era improvisada según la experiencia, creatividad, racismo y sadismo de los instructores. Juan, único sobreviviente de la masacre de su familia en 1984, residía en la ciudad de Guatemala intercambiando trabajo por comida y vivienda cuando fue secuestrado en una tarde cualquiera y recabó en uno de esos centros. Allí él y otros cien jóvenes mayas fueron lanzados a ríos sin saber nadar, debieron correr de disparos de sus superiores, tuvieron que robar a la población bajo pena de muerte, tomar sangre de perro, presenciar tortura y, si no lo aguantaban, beber sangre humana. Juan cree que aproximadamente un 10% de sus compañeros fallecieron en el entrenamiento, por lo que es posible hablar de prácticas genocidas en los meros centros de formación (Foster, 2012). Otros testimonios dan cuenta de que los soldados recibían al entrar un perrito al que debían cuidar, siendo el único ser con el que podían intercambiar cariño y al cual deberían dar muerte tras dos o tres meses.

Estos jóvenes mayas, juntos con los kaibiles, fueron los principales ejecutores de las numerosas masacres genocidas diseñadas y supervisadas por militares ladinos y estadounidenses, de las que eran parte estratégica las violaciones masivas de mujeres.

La masculinidad kaibilizada o víctima de la violencia kaibil es eminentemente traumática. Entre la violencia inenarrable que sufre en sus procesos de formación militar y la violencia equivalente que debe replicar sobre pueblos también mayas no hay mediación sino vértigo. La dificultad reflexiva conlleva el ensanchamiento en el tiempo de la experiencia y cierto automatismo en su repetición. La masculinidad kaibilizada persiste en las masculinidades tremendamente desestabilizadas que regresaron a la vida civil y comunal tras la guerra, reproduciendo la extrema violencia de forma necesariamente irreflexiva. La masculinidad exacerbada pasa a ser una tendencia cotidiana.

4. Reflexiones finales. Heterogeneidad histórico-estructural y masculinización

Todo patrón de poder se constituye y se reconstituye mediante conflictos entre historicidades heterogéneas. Cada forma conflictiva es inédita, pero entre los grupos que acumulan mayor capacidad de determinar los conflictos, se consolidan formas de resolverlos que, aun cuando maleables, van adquiriendo forma de estructura. Comprender esta estructura requiere comprender comparativamente sus manifestaciones concretas, las cuales deben ser percibidas tanto en su singularidad como en su generalidad.

La estructura de la modulación del género con el patrón de poder colonial/capitalista se nos aparece como una masculinización de los pueblos cuyo principal objetivo es el debilitamiento de su tejido comunal. Si nos hubiéramos remontado al período de la caza de brujas en Europa, como Silvia Federici (2013), a la colonización afro-asiática como Arlette Gautier (2005) o a la conformación de la familia en los Andes cajamarquinos del siglo XX, como Carmen Deere (1990), nos hubiéramos encontrado esta misma estructura, dentro otros juegos de fuerza. Pero el análisis coyuntural es asimismo fundamental, pues sin apercibirnos de las especificidades históricas —la(s) historicidad(es) de cada pueblo, pero también la(s) historicidad(es) del patrón de poder en sí— dejaríamos de comprender sus irregularidades, las potencias contra las que se enfrentan y las aperturas que surgen para su subversión.

El momento histórico del patrón de poder es, sin embargo, extremo. Su crisis es terminal (Quijano, 1974; 2011) y, frente a la eminencia de perder su hegemonía, los grupos dominantes han optado por estrategias genocidas, que generen el colapso de los pueblos, de modo a poder gestionar el caos derivado. Como sustenta Daniel Inclán (2015), lo abyecto deja de ser lo afuera constituyente del centro del patrón de poder para ser también el cierne mismo. De ahí que vivamos la hipermasculinización en los meros países centrales. El patriarcado del salario, el pacto desigual entre las élites y los trabajadores, es roto unilateralmente por las primeras, resultando que para millones de hombres europeos o estadounidenses sea imposible alcanzar la posición masculina que había sido reservada para las generaciones que les precedieron. La adopción reactiva de aspiraciones masculinas empobrecidas pasa a ser recurrente, lo que explica la aproximación a posturas fascistas y el éxito de los políticos denominados de manera no tan rigurosa “populistas de derecha” como Trump, Le Pen o Berlusconi.

Pero también las élites se encuentran más próximas de lo masculino. Frente a la imposibilidad del capitalismo lograr niveles de ganancia estables dentro de sus formas tradicionales, se hacen necesarias apuestas de riesgo excesivo, desde la manipulación del sistema financiero a la destrucción de las condiciones de vida del planeta y, desde luego, de los pueblos que la sustentan.

Por esto último, las experiencias de hipermasculinización en el siglo XX —de las cuales la guatemalteca y la estadounidense aquí expuestas están entre incontables ejem-

plos— vienen siendo multiplicadas y, si cabe, extremadas. Las políticas extractivistas buscan reeditar pactos patriarcales desiguales junto a las poblaciones víctimas de proyectos extractivistas, prometiendo salarios y ganancias —irrisorios frente a lo obtenido por las empresas— a los hombres, quienes mediante estos beneficios transitorios tienen más ímpetu en defender la violación de sus territorios que las mujeres, usualmente más preocupadas con evitar daños a largo plazo. La hipermasculinidad extrema de los kaibiles es también implementada en otros países. El ejemplo más terrorífico de ellos es el de los zetas en México, conformado por militares mexicanos que también pasaron por las escuelas de operaciones especiales estadounidenses, han sembrado el terror como forma de imponer autoridad, siendo que cuentan entre sus filas con kaibiles guatemaltecos.

De esta forma, la hipermasculinización es un proceso en marcha en todo el espectro de esta fase terminal del patrón de poder colonial/capitalista, como tendencia desigual pero constante. Están dadas, sin embargo, experiencias de resistencia y alternativa importantes. Por un lado y sobre todo, por las mujeres, quienes desde los pueblos indígenas y los sectores de populares de América Latina, hasta los sectores medios del continente y del mundo, exigen una forma de estar en el mundo asociativa y carente de violencias arbitrarias. Por otro lado, pero de forma más débil, se encuentran hombres que reconocen en la masculinidad contemporánea un elemento de autocolonización, que restringe las posibilidades humanas individuales y colectivas y a la cual se debe encontrar alternativas, cabiendo una urgente escucha de la lucha de las mujeres.

Referencias

- ANZALDÚA, G. (2005). *La conciencia de la mestiza / rumo a uma nova consciência*. In: Estudos Feministas 13(3) Florianópolis Sept./Dec.
- ASSIS CLÍMACO, D. (2009). *Tráfico de mulheres, negócios de homens. Leituras feministas e anti-coloniais sobre os homens, as masculinidades e o masculino*. Programa de Pós-Graduação em Psicologia, Mestrado, UFSC, Florianópolis.
- ASSIS CLÍMACO, D. (2012). Fútbol, hipermasculinidad y colonialidad del poder. Reflexiones sobre el asesinato de género perpetrado por el capitán del Flamengo. En: *KULA*, n° 6, abril.
- BAGÚ, S. (2003). *La identidad continental*. En: BAGÚ, S. Díaz Polanco, Héctor. *La identidad continental. Indigenismo y diversidad cultural*. México: UCM.
- BAKARE-YUSUF, B. (2011). *Africaneando*. Núm. 05
- BELAUNDE, L. (2001). *Viviendo bien: género, y fertilidad entre los airo-pai de la Amazonía peruana*. Lima: CAAAP.
- BERGMAN, A. (1977). *Las mujeres de Vietnam* México: Era.
- BUTLER, J. (2002). *Cuerpos que importan*. Buenos Aires: Paidós.

- CIXOUS, H. (1995). *La risa de la Medusa. Ensayos sobre la escritura*. Barcelona: Anthropos.
- CURIEL, O. y FALQUET, J. (2005). *El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas*. Buenos Aires: Brecha Lésbica.
- DAVIS, A. (2005). *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Akal.
- DAVIS, A. (2009). *A democracia da abolição*. Rio de Janeiro: DIFEL.
- DEERE, C. (1990). *Familia y relaciones de clase*. Lima: IEP.
- FEDERICI, S. (2013a). *La revolución feminista inacabada. Mujeres, reproducción social y lucha por lo común. México: Pez en el árbol*.
- FEDERICI, S. (2013b). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. México: Pez en el árbol.
- FORSTER, C. (2012). *La revolución indígena y campesina en Guatemala*. Guatemala: San Carlos.
- FOUCAULT, M. (1988). *História da sexualidade I*. Río de Janeiro: Graal.
- FOUCAULT, M. (2001). *Defender la sociedad*. Buenos Aires: FCE.
- GAUTIER, A. (2005). *Mujeres y colonialismo*. En FERRO, Marc (dir.) *El libro negro del colonialismo*. Madrid: La esfera de los libros.
- GOLDMAN, W. (2010). *La mujer, el Estado y la Revolución*. Buenos Aires: Pan y Rosas, IPS.
- GONZÁLEZ, J. (2007). *La antropología, la blancura, el mestizaje y la construcción de lo nacional en Guatemala*. En GAL, Olivia (coord.). *Racismo, mestizaje y modernidad: visiones desde latitudes diversas*. México: UNAM, CEICH, CRIM.
- HOOKS, B. (2004). *We Real Cool: Black Men and Masculinity*. Routledge: New York.
- HARRIS, O. y YOUNG, K. (eds.) (1979). *Antropología y feminismo*. Barcelona: Anagrama.
- HÉRITIER, F. (1998). *Masculino/Femenino*. Lisboa: Instituto Piaget.
- HÉRITIER, F. (2007). *Masculino/Femenino II. Disolver la jerarquía*. Buenos Aires: FCE.
- INCLÁN, D. (2015). *Abyecciones: violencia y capitalismo en el siglo XXI*. En: *Nómadas* 43, Universidad Central, Colombia.
- JEFFORDS, S. (1994). *Hard Bodies*. New Jersey: Rutgers.
- LUGONES, M. (2008). *Colonialidad y género*. En: *Tabula Rasa*. Bogotá, N.º 9.
- MATHIEU, N. (1985). *L'Arraînement des femmes. Essais en anthropologie des sexes*. Paris: Editions de l'École des Hautes Etudes en Sciences Sociales.
- MATHIEU, N. (2005). *¿Identidad sexual/sexuada/de sexo? Tres modos de conceptualización de la relación entre sexo y género*. En: Curiel, O. FALQUET, J. *El patriarcado al desnudo*. Buenos Aires: Brecha Lésbica.
- MATHIEU, N. (2007). *Introduction – Circulation des hommes, permanence des femmes, matriarcats imaginaires e autres curiosités...* En MATHIEU, N-C (dir.). *Une maison sans fille est une maison morte. La personne et le genre en sociétés matrilineaires et/ou uxori-locales*. Paris: Maison Des sciences de l'homme,
- NIETZSCHE, F. (1999). *Ecce Homo: Como Se Llega a Ser Lo Que Se Es*. San José: Alba

- ORTEGA, J. (2003). *Los kaibiles*. Guatemala: CEDHIM.
- ORTNER, S. (2006). Entonces, ¿es la mujer al hombre lo que la naturaleza a la cultura? *Revista de Antropología Iberoamericana*. Vol 1, N 1. Madrid: Antropólogos Iberoamericanos en Red.
- ORTNER, S. (1981) y Whitehead, H. *Sexual meanings: the cultural construction of gender and sexuality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- QUIJANO, A. (1964). Imagen Saintsimoniana de la sociedad industrial en *Revista de Sociología*. UNMSM- Departamento de Sociología, Facultad de Letras, Vol. 1, N° 1.
- QUIJANO, A. (1974). Sobre la naturaleza actual de la crisis del capitalismo, en QUIJANO, A. *Crisis imperialista y clase obrera en América Latina*. Lima: Edición del autor.
- QUIJANO, A. (1992). 'Raza', 'Etnia' y 'Nación', en *Mariátegui: Cuestiones abiertas*. En Fougues, Roland. *José Carlos Mariátegui y Europa*. Lima: Amauta.
- QUIJANO, A. (2011). ¿Bien Vivir?: entre el 'desarrollo' y la des/colonialidad del poder en *Ecuador Debate* (Quito) N° 84, diciembre.
- QUIJANO, A. (2014). *Colonialidad del poder y clasificación social*. En: Cuestiones y horizontes. Buenos Aires: CLACSO.
- RIVAL, L. (2007). Proies meurtrières et rameaux bourgeonnants: Masculinite et feminite en terre Huaorani (Amazonie equatorienne). En: MATHIEU, N-C (dir.). *Une maison sans fille est une maison morte*. Paris: Maison Des sciences de l'homme.
- RUBIN, G. (1986). Tráfico de mujeres. Notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología*. Revista de Ciencias Sociales, N.º 30.
- SCHNEIDER, M. (1998). A odisséia do gozo masculino. En: LINS, Daniel (org.) *A Dominação Masculina Revisitada*. Campinas: Papirus.
- SCHNEIDER, M. (2003). *Genealogía de lo masculino*. Buenos Aires: Paidós.
- SCHOLZ, R. (1992). *O valor é o homem*
- SCHOLZ, R. (2013). El patriarcado productor de mercancías. Tesis sobre capitalismo y relaciones de género. En: *Constelaciones*. Revista de teoría crítica, n.º 5.
- SCOTT, J. (1993). La mujer trabajadora en el siglo XIX. En: *Duby, Georges y Michelle Perrot. Historia de las mujeres*. Vol. 4. El siglo XIX. Bogotá: Santillana
- SEDGWICK, E. (1985). *Between men: english literature and male homosocial desire*. New York, Columbia University Press.
- SEGATO, R. (1995). *Santos e Daimones. O politeísmo afro-brasileiro e a tradição arquetipal*. Brasília: UnB.
- SEGATO, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires: Quilmes / Prometeo.
- SEGATO, R. (2015). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo.

- TABET, P. (2012). *Las manos, los instrumentos, las armas*. En: CALOZ-TSCHOPP, Maire-Claire y VELOSO BERMEDO, Teresa (dir.). *Tres feministas materialistas. Colette Guillaumin, Nicole-Claude Mathieu, Paola Tabet. Exilio, apropiación, violencia*. Vol. I. Santiago de Chile: Escaparate ediciones
- VELA CASTAÑEDA, M. (2014). *Los pelotones de la muerte : la construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco*. México: COLMEX.
- WALLACE, M. (1999). *Black Macho and the Myth of the Superwoman*. London, New York: Verso.